



## INFORMATIVO MATRÍCULAS AÑO 2021 ALUMNOS SAE

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con darles una cordial bienvenida a nuestro colegio, les queremos informar sobre el proceso de matrículas; debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos inmersos, como institución hemos tomado la determinación de llevar este proceso en dos fases:

1.- A partir del viernes 13 de noviembre y hasta el 07 de diciembre, usted encontrará en nuestra página web, el enlace del formulario “alumnos nuevo SAE año 2021”, en el cual usted deberá completar toda la información requerida y adjuntar los siguientes documentos:

- Comprobante de resultado SAE: El cual debe ser descargado desde la página web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), dando clic en “descarga tu comprobante de resultado” el cual debe indicar que el alumno fue **ADMITIDO**. En caso contrario no se continuará con el proceso de matrícula.

SISTEMA de  
**Admisión  
Escolar**  
Online

### En línea con tu futuro colegio.

Revisa los resultados listas de espera:

• 10 y 11 de noviembre •

**VER RESULTADOS**

f Sistema de Admisión Escolar    t @AdmisionEscolar    @AdmisionEscolar    ☎ 600 600 26 26

**DESCARGA TU COMPROBANTE DE RESULTADO**

- Certificado de nacimiento del alumno: este, lo puede descargar de manera gratuita desde la página web, [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl)
- Cédula de identidad del sostenedor: el cual es, el adulto responsable que se hará cargo del pago de las colegiaturas del alumno, además de ser la persona, que debe concurrir presencialmente a firmar los documentos el día de la matrícula presencial.

2.- Entre los días 14 al 24 de diciembre, usted deberá concurrir al colegio de manera presencia para la firma de los documentos, como se indicó anteriormente, este trámite lo debe realizar la persona que será el **SOSTENEDOR** del alumno; puesto que toda la documentación estará lista para la firma del “sostenedor”.

Como usted ha sido admitido por el sistema SAE, tiene la libertad de acercarse al colegio a realizar la matrícula entre los días 14 y 24 de diciembre entre las 08:30 hrs. Y las 14:00 hrs. (de lunes a viernes), aunque como colegio le solicitaríamos seguir la siguiente tabla, para así respetar el aforo y la distancia en dicho proceso.



## **FECHAS DE MATRICULAS COLEGIO NEW HEINRICH HIGH SCHOOL AÑO 2021**

<b>DIAS</b>	<b>FECHAS</b>	<b>TODOS LOS ALUMNOS ADMITIDOS POR SAE</b>
<b>LUNES</b>	<b>14-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>
<b>JUEVES</b>	<b>17-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>
<b>VIERNES</b>	<b>18-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>
<b>LUNES</b>	<b>21-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>
<b>MARTES</b>	<b>22-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>23-12-2020</b>	<b>Nuevos SAE</b>

### **ASPECTOS QUE CONSIDERAR**

#### **1- VALORES MENSUALIDAD AÑO 2021**

- Pre- kínder, kínder y 1° básicos: \$78.000.- mensuales (10 cuotas)
- 2° básico a IV° medio: \$87.000.- mensuales (10 cuotas)

**2- VALOR DE MATRÍCULA: SOLO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA (I° MEDIO A IV° MEDIO)**

- Valor \$ 3.500.- los cuales deberá transferir a la siguiente cuenta, y en el asunto debe indicar el NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO; además, debe enviar el comprobante de transferencia al correo: [secretaria\\_newhigh@heinrich.cl](mailto:secretaria_newhigh@heinrich.cl)



**3- FORMA DE PAGO COLEGIATURA AÑO 2021:**

- Nuestra institución con el fin de hacer más expedito el proceso de pago de las colegiaturas, implementará “Mandato PAC” (pago automático de cuenta corriente o cuenta vista). Para poder tomar esta opción de pago, deberá completar los datos que se solicitarán en el formulario de Google Forms; en caso de que usted no quiera realizar el pago mediante “Mandato PAC”, se le otorgará una cuponera de pagos, con la cual deberá acercarse en forma presencial al banco.

**IMPORTANTE**

**Cabe destacar que el periodo de matriculas es desde el 14 al 24 de diciembre, y solo se podrán matricular alumnos nuevos, asignados por la plataforma SAE y alumnos antiguos que continúan, cualquier apoderado que no realice el proceso indicado de matriculas en este periodo, perderá su cupo y la vacante quedará liberada para el período de regularización establecido por SAE.**

Atentamente,

DIRECCIÓN